



centraron todas sus esperanzas en Juana y su posteridad; pero como el archiduque, su marido, era extranjero para los españoles, se creyó prudente inducirlo á venir á España á domiciliarse, á fin de que pudiera instruirse en sus leyes y habituarse á sus costumbres, viviendo algun tiempo en medio de los pueblos que estaba destinado á gobernar.

No se dudaba que su derecho á la sucesion, y el de la infanta su mujer, fueran reconocidos y confirmados por las Córtes, cuya autoridad era entonces tan poderosa en España que ningun título á la corona no tenía fuerza sin ser ratificado por esta junta de los Estados. Felipe y Juana, al ir á España, pasaron por Francia, en donde fueron obsequiados con la mayor magnificencia. El archiduque hizo *pleito homenaje* á Luis XII por el condado de Flandes, y tomó asiento, como Par de Francia, en el Parlamento de Paris. Se les recibió en España con todos los honores que podian esperar de la ternura paternal de los soberanos y del respeto de los súbditos. Su derecho á la corona fué reconocido al instante por las Córtes de ambos reinos.

Pero en medio de estas demostraciones exteriores de satisfaccion y de gozo, un pesar secreto consumia el ánimo de estos dos príncipes. La etiqueta grave y circumspecta de la corte de España pareció tan inaguantable á Felipe, jóven, alegre, afable, amante del trato y deseoso de la diversion, que no tardó en manifestar el deseo inquieto de volver á su tierra, cuyas costumbres se acomodaban mucho más con su carácter. Por otro lado, la salud de Isabel se quebrantaba de dia en dia, y Fernando, que conocia que perdiéndola perdía sus derechos al gobierno de Castilla, preveía con facilidad que un príncipe como Felipe, que habia dejado ya vislumbrar una impaciencia extrema de mandar, no consentiría jamás en dejarle ninguna autoridad en este reino: la perspectiva de esta disminucion de poder engendró envidia en el alma de este monarca ambicioso.

Isabel veía con la inquietud de madre el desden é indiferencia del archiduque á Juana, que estaba en verdad desnuda de todas las gracias de la hermosura, y de todas las prendas

del alma que pueden fijar el corazon de un marido. Su entendimiento, corto naturalmente, padecía enajenamientos frecuentes; idolatraba á Felipe, pero su ternura excesiva y pueril era más propia á excitar tédio que amor; y sus extremos celos, que eran demasiado bien fundados segun parece, la arrastraban á menudo á los más extravagantes escándalos. Isabel, sin ocultársela los defectos de su hija, no podia ménos de compadecer su situacion, que se convirtió bien pronto en más lamentable todavía por la resolucion repentina del archiduque de ponerse en camino en el rigor del invierno para Flandes y dejar su esposa en España. Por más que Isabel le representó que acercándose Juana al término de su embarazo no podia abandonarla á su sentimiento sin exponerla al mayor peligro; por más que ésta le rogó alargar su viaje á lo ménos tres dias, pues queria, añadia, tener todavía otra vez el gusto de celebrar en su compañía la Navidad; por más que Fernando le dió á conocer la indiscrecion de dejar á España ántes de haber tenido tiempo de conocer el genio y granjearse el afecto de un pueblo, que debía gobernar algun dia, y que le pidió á lo ménos que no pasara por Francia, con quien estaba entonces en guerra abierta, Felipe, no escuchando los afectos de la humanidad, ni los avisos de la prudencia, perseveró en su designio, y partió el 22 de Diciembre para los Países-Bajos, tomando el camino de Francia.

Así que Juana se vió separada de su marido, cayó en una sombría y profunda tristeza, de la que nada podia distraerla. Dió á luz en semejante situacion á Fernando, su segundo hijo. Juana fué la única persona de España que no manifestó ningun contento por el nacimiento de este príncipe; insensible á toda especie de diversion, no estaba ocupada sino de la idea de volver al lado de su esposo, y no recobró algun sosiego de espíritu sino cuando se juntó con él el año siguiente en Brusélas.

Felipe se avistó á su tránsito por Francia con Luis XII, y firmó con él un tratado por el cual esperaba poner fin á todas las contestaciones entre la Francia y la España; pero los españoles, alcanzando en aquel tiempo las mayores



victorias en Italia, en donde el ingenio superior de Gonzalo de Córdoba, denominado *el Gran Capitan*, triunfaba siempre de los esfuerzos de los franceses, Fernando no hizo ningun caso del tratado que su yerno habia ajustado, y prosiguió las hostilidades con más vigor que nunca.

Parece que Felipe no tomó desde entonces ninguna parte en los negocios de España; aguardó tranquilamente que la muerte de Fernando ó de Isabel le abriera el camino á uno de sus tronos. No esperó largo tiempo: la muerte anticipada de los hijos de Isabel habia dejado en el corazon de esta reina la impresion de un dolor profundo; no tenía consuelo con que contar, ni de su hija Juana, cuyas enfermedades crecian diariamente, ni de su hijo político, que no conservaba aún las apariencias de las atenciones debidas á su desgraciada esposa. Conoció Isabel desfallecerse por grados su ánimo y sus fuerzas, y murió en Medina del Campo el 26 de Noviembre de 1504 despues de haber penado algunos meses. Princesa no ménos distinguida por su virtud que por sus talentos, y cuya conducta ha merecido los mayores elogios de los historiadores españoles, bien se la considere como reina, bien como esposa, ó bien como madre.

Habia hecho su testamento algunas semanas antes de morir. Conociendo que Juana estaba incapaz de manejar por sí misma las riendas del gobierno, y que no queria ponerlas en manos de Felipe, de quien estaba descontentísima, nombró á Fernando para encargarse de la regencia ó gobierno de Castilla hasta que su nieto Carlos hubiera llegado á la edad de veinte años; legó al mismo tiempo á su marido la mitad de las rentas procedentes de las Indias, con los maestrazgos de las tres Ordenes Militares, maestrazgos que hacian casi independientes á los que estaban revestidos de ellos, y que Isabel habia reunido á la corona por este motivo; pero antes de firmar una acta tan ventajosa á Fernando, lo obligó á jurar que no procuraria por segundo matrimonio, ni por otro medio alguno, privar á Juana ó á su posteridad del derecho de sucesion á ninguno de sus reinos.

Inmediatamente que la reina cerró los ojos, Fernando renunció el título de rey de Castilla, y mandó proclamar públicamente á Juana y á Felipe por soberanos de este reino.

Tomó al mismo tiempo la calidad de regente, que le daba el testamento de Isabel, y que no tardó en hacer reconocer por las Córtes; pero no fué sin dificultad. Una union de casi treinta años no habia desarraigado del todo la enemistad que subsistia desde largo tiempo entre los pueblos de ambos reinos, y el orgullo castellano no pudo sin murmurar sujetarse al gobierno de un rey aragonés. El carácter mismo de Fernando, que los castellanos habian discernido bien, no era á propósito para hacerles desear su mando: sospechoso, perspicaz, severo y demasiado económico, ponía una atencion celosa en las acciones más sencillas y remuneraba sin generosidad los servicios. Los castellanos sentian vivamente la pérdida de Isabel, que por su carácter amable y su inclinacion á ellos, templaba á menudo el genio austero de su marido. Éste tenía además principios de gobierno, que eran odiosos principalmente á los grandes. Se habia dedicado á reprimir el poderío exorbitante de la nobleza, ensanchando la autoridad real, amparando á los vasallos oprimidos y multiplicando los fueros de las ciudades. Todas estas causas reunidas habian levantado contra él un partido formidable; y aunque este partido no se habia declarado todavía por ningun paso público, no dudaba Fernando que no se entregara bien pronto á los más violentos extremos, por poco que fuera alentado por el nuevo rey.

No hubo ménos agitacion en los Países-Bajos así que llegó la noticia del fallecimiento de Isabel y de que Fernando habia tomado sobre sí el gobierno de Castilla. Felipe no era de carácter de dejarse despojar con paciencia por la injusta ambicion de su suegro. Si las enfermedades de Juana y la infancia de Carlos los hacian incapaces de mandar, pretendia ser, como marido, el curador legal de su mujer, y como padre el tutor paterno de su hijo. Sin duda no era bastante, para contrabalancear estos justos derechos, oponer á ellos la autoridad de un testamento cuya autenticidad era qui-



zás dudosa, y cuyas disposiciones eran ciertamente injustas. Una circunstancia particular contribuyó á agriar todavía el resentimiento de Felipe y fortificar el vigor de sus resoluciones: ésta fué la llegada de D. Juan Manuel. Era embajador de Fernando en la córte imperial; pero pasó á Bruselas al primer aviso de la muerte de Isabel, lisonjeándose obtener en la córte de un príncipe jóven y generoso el valimiento y los honores que no podía esperar al servicio de un rey anciano y avaro. Durante la estancia de Felipe en España, había sabido granjear su confianza, y como se había formado en los negocios bajo de la direccion del mismo Fernando, se hallaba en estado de oponer á sus intentos y á sus disposiciones talentos y artificios, que no cedían ventaja á los de este monarca hábil y sagaz.

D. Juan Manuel aconsejó despachar embajadores á Fernando, intimándole retirarse á Aragon y entregar el gobierno de Castilla en manos de quienes Felipe juzgara al caso confiarlo, hasta que él fuera á tomarlo por sí. Se procuró ganar á aquellos nobles castellanos que habían parecido descontentos de Fernando, y se les alentó por toda suerte de medios á oponerse á rostro firme. Felipe concluyó al mismo tiempo con Luis XII un tratado, por el cual creyó asegurarse la amistad y auxilios de este monarca.

Fernando, por su parte, no perdonó diligencia para conservar el poder que poseía. Se valió de un caballero aragonés apellidado Conchillos, para entablar una negociacion secreta con Juana, y logró de esta débil princesa que confirmara el derecho que pretendía tener á la regencia. Pero esta intriga no pudo ocultarse á la perspicacia de D. Juan Manuel. Se interceptó la carta de consentimiento que se había arrancado á Juana; se encerró á Conchillos en un calabozo, y la misma princesa fué encerrada en un cuarto de palacio, cuyo acceso se vedó á todos sus criados españoles.

Afligido Fernando de ver su trama descubierta, experimentó nueva pesadumbre al observar los progresos que los emisarios de Felipe hacían en Castilla. Algunos de los nobles se retiraron á sus castillos, y otros á las ciudades

en que tenían influjo; se mancomunaron y comenzaron á juntar sus vasallos. La córte de Fernando estaba desierta casi del todo; el cardenal Jimenez, el duque de Alba y el marqués de Doria, eran las únicas personas de viso que quedaban, mientras que los embajadores de Felipe veían cada día sus casas llenas de grandes.

Fernando, irritado de esta desercion universal, y humillado quizás de mirar todos sus proyectos desbaratados, resolvió privar á su hija y á su posteridad de la corona de Castilla, antes que renunciar á la regencia de este reino, sin respetar los afectos de la naturaleza ni las leyes de la decencia. Su plan no era ménos atrevido que la intencion odiosa. Pidió por mujer á Juana, aquella hija supuesta de Enrique IV, cuya ilegitimidad pretendida había hecho subir á Isabel al trono de Castilla. Haciendo revivir los derechos de esta princesa, contra la cual Fernando mismo había mandado otras veces ejércitos y dado batallas, esperó verse todavía otra vez soberano de este reino. Pero Manuel, monarca de Portugal, en cuyos estados residía Juana, y que había casado con una de las hijas de Fernando é Isabel, no quiso consentir en una union tan poco natural; y aquella desgraciada princesa, que metida en un convento desde largo tiempo atrás, había perdido en su soledad toda especie de gusto á las grandezas humanas, manifestó el mayor desvío á esta boda.

Fernando encontró, sin embargo, en su ambicion, nuevos recursos. Despues de haber sufrido este desaire en Portugal, volvió sus miras por el lado de Francia, y pidió en matrimonio á Germana de Foix, hija del vizconde de Narbona y de María, hermana de Luis XII. La guerra que éste había mantenido en Nápoles contra Fernando había sido tan desgraciada, que recibió con gozo una proposicion que le suministraba un pretesto honroso de hacer la paz.

Aunque jamás ningun príncipe haya poseído más que Fernando el arte de subordinar sus pasiones á sus máximas políticas, ó hacerlas servir á sus miras ambiciosas, sin embargo, la violencia de su resentimiento contra su yerno



era tal, que por separar de sus intereses á Luis XII, y esperanzado de excluirle del trono de Aragon, estuvo dispuesto á desmembrar segunda vez la España para formar de ella reinos separados; no obstante que su reunion en uno solo había hecho la gloria de su mando y el principal objeto de su ambicion. Consintió en restablecer á los nobles napolitanos del bando francés en sus bienes y honores, y se expuso á la ridiculidad de pasar á otras nupcias en edad muy avanzada con una jóven de 18 años.

Felipe se asustó vivamente por la conclusion de este himeneo, que le privaba de su único aliado, y le amenazaba con la pérdida de tantos reinos. D. Juan Manuel conoció entonces la necesidad de tomar otras disposiciones relativas á los asuntos de Castilla. En consecuencia envió nuevas instrucciones á los embajadores flamencos residentes en la córte de España, y les encargó asegurar á Fernando que su amo estaba animado del deseo más ardiente de terminar amistosamente las diferencias movidas, y que no había condicion alguna á la que no asintiera por restablecer la amistad que debía subsistir entre un suegro y un yerno. Aunque ningun príncipe ajustó y rompió nunca más tratados que Fernando, confiaba tanto en la buena fe de los demas, que estaba dispuesto siempre á escuchar proposiciones de cualquier negocio. Recibió con ansia las propuestas de Felipe, y concluyó á muy poco tiempo despues en Salamanca un tratado por el cual se estipuló que el gobierno de Castilla continuaria ejerciéndose en nombre de Juana, de Fernando y de Felipe juntamente, y que las rentas de la corona, como también la provision de los empleos se partirían con igualdad entre Fernando y Felipe.

El archiduque estaba, sin embargo, bien distante de pensar con seriedad en cumplir este tratado; su intencion, al proponerle, había sido con el fin único de entretener á su suegro, é impedirle tomar disposiciones para oponerse á su viaje á España. Este artificio produjo todo su efecto. Por perspicaz que fuera Fernando, ni aún siquiera sospechó en algun tiempo el proyecto de su yerno; pero así que lo supo, empeñó al rey de Francia no sólo á repre-

sentar al archiduque contra este viaje, pero aún á emplear las amenazas para disuadirle. Instó al mismo tiempo al duque de Gueldres á que atacara á los Estados del archiduque en los Países-Bajos; mas estas precauciones no estorbaban á Felipe y á Juana dar la vela con una escuadra numerosísima y un cuerpo considerable de tropas de tierra. Una violenta tempestad los obligó á arribar á Inglaterra, en donde Enrique VII, los retuvo por más de tres meses á instancias de Fernando. Al fin tuvieron libertad de zarpar, y despues de una navegacion más afortunada que la primera, llegaron con felicidad á la Coruña, en donde Fernando no se atrevió á oponerse á su desembarco con la fuerza de las armas, como lo había proyectado primeramente.

Los nobles de Castilla, que se habían visto precisados hasta este momento á encubrir ó disimular sus afectos, se declararon sin rebozo por Felipe. Se vió llegar de todas partes del reino á señores que iban á ofrecer sus servicios á su nuevo rey, seguidos de numerosos vasallos. Se anuló universalmente el tratado de Salamanca, y se decretó de comun acuerdo que era preciso excluir del gobierno de Castilla á un príncipe que había mostrado tan poco apego á sus verdaderos intereses, consintiendo en desmembrar de este reino el de Aragon y el de Nápoles. Fernando, abandonado de casi todos los castellanos, aturdido de su rebelion, fluctuando entre si renunciaria pacíficamente al mando ó se armaria para defenderlo, solicitó vivamente una conferencia con su yerno, quien la rehusó constantemente, dirigido siempre por el dictámen de D. Juan Manuel. El monarca, viendo al cabo que el número de los partidarios de Felipe se engruesaba de día en día, y que su celo cobraba nuevas fuerzas, conoció la inutilidad de querer resistir á este torrente, y se obligó por un tratado á entregar la regencia de Castilla al archiduque, y á retirarse á sus Estados hereditarios de Aragon, contentándose con el título de gran maestre de las órdenes militares, y con la porcion de rentas que le había legado Isabel. Aunque los dos príncipes no tuviesen ya, al parecer, ninguna razon de verse desde este momento, se deter-



minó, sin embargo, por motivos de decoro, que tendrían unas vistas. Felipe se presentó en esta cita con una comitiva brillante de nobles castellanos y un cuerpo respetable de tropas. Fernando concurrió á ella sin pompa, acompañado solamente de un corto número de servidores desarmados. D. Juan Manuel tuvo en esta ocasion el gusto de ostentar delante del soberano, que habia abandonado, el ascendiente adquirido por él sobre su nuevo amo, mientras que el orgullo de Fernando probaba en presencia de sus antiguos súbditos las dos más crueles penas que pueden atormentar á un príncipe ambicioso y astuto: la vergüenza de verse en su ancianidad vencido en política por un jóven, y el sentimiento de perder una parte de su mando.

Fernando se retiró poco tiempo despues á Aragon, y, esperanzado de que algun acontecimiento favorable lo volveria bien pronto á Castilla, tuvo cuidado de protestar, si que en secreto, contra el tratado que habia concluido con su yerno, y de declarar que debia ser nulo y sin efecto, como arrancado por la fuerza.

Felipe entró en posesion de su nueva autoridad con el gozo de un mozo. La desventurada Juana, á quien la debia, estuvo entregada á la más profunda tristeza durante estas altercaciones; se la permitia raras veces presentarse en público; su padre mismo solicitó en vano la libertad de abrazarla. El principal objeto de Felipe era hacerla declarar por las Cortes incapaz de mandar, á fin de gozar de un poder sin particion hasta que su hijo hubiera llegado á la mayor edad. Pero la aficion de los castellanos á su soberana natural hizo malograr este proyecto; y aunque D. Juan Manuel habia tenido la habilidad de ganar algunos miembros de las Cortes convocadas en Valladolid, y de que otros estuvieran muy dispuestos á acceder á la primera peticion que les hiciera su nuevo amo, los representantes reunidos no quisieron jamás prestar su consentimiento á una declaracion que miraban como injuriosa á la sangre de sus reyes; reconocieron unánimemente á Juana y á Felipe por reina y rey de Castilla, y á su hijo Carlos por príncipe de Asturias.

Este fué casi el único suceso memorable de

la administracion de Felipe: una calentura, ocasionada por un exceso, terminó su vida á los veintiocho años de edad, sin que hubiera disfrutado siquiera tres meses cabales de los honores de la majestad, que habia anhelado tan ardientemente.

Juana se encontraba única dueña de Castilla por esta muerte; pero la agitacion que recibió su alma por una pérdida tan inesperada, acabó de extraviar su razon, y la volvió enteramente incapaz de reinar. Pegada al lado de la cama de su marido durante todo el curso de su enfermedad, los ruegos ni las instancias no pudieron arrancarla de ella ni un solo momento, con todo de hallarse en los seis meses de su embarazo; sin embargo, cuando espiró, no derramó una lágrima, ni dió un suspiro: su dolor era mudo y sosegado. Continuó en permanecer al lado del cadáver de Felipe con igual ternura y cuidado que en vida.

Despues que permitió enterrarlo, mandó sacarlo del sepulcro y trasladarlo á su propio cuarto, en donde lo colocó en una cama de respeto, vestido de gala; y, como habria oido contar á alguno la historia de un rey que resucitó catorce años despues de su fallecimiento, tenía sus ojos casi continuamente clavados en este cuerpo exánime, espiondo el feliz momento en que reviviera. Para colmo de desbarro tenía celos de su marido difunto, cual en vida: no permitia á sus criadas acercarse á la cama de respeto; y las que no pertenecian á su servidumbre carecian de libertad de entrar en el cuarto; ni aun quiso introducir una partera, aunque la eligieron á propósito muy anciana, de suerte que dió á luz á la princesa Catalina sin otros auxilios que los de sus criados.

Una mujer en tal situacion estaba incapaz de gobernar un gran reino; y Juana, embebida únicamente en llorar la pérdida y rezar por el alma de su marido, habria creído faltar á lo que le debia, atendiendo á los negocios públicos. Pero negándose á encargarse ella misma del mando, rehusó al mismo tiempo por unos celos extraños de su autoridad confiarlo á nadie; de suerte que los ruegos de sus súbditos no pudieron recabar de ella que nombrara un regente, ni aun firmara los papeles necesarios



para la ejecucion de las leyes y seguridad del reino.

Los castellanos se encontraban en la mayor perplegidad: la demencia de la reina y la menor edad de su hijo hacian indispensable el nombramiento de un regente, y todos volvieron la vista naturalmente á Fernando ó al emperador Maximiliano, porque no habia entre los nobles de Castilla ninguno de mérito bastante distinguido para que la opinion pública lo elevára á aquel alto puesto. El primero lo pretendia en calidad de administrador por su hija, y en virtud del testamento de Isabel; el segundo se presentaba como tutor de su nieto, que debia considerarse ya como rey de Castilla, atendida la enfermedad de la madre. Los que acababan de forzar á Fernando á desprenderse del reino no podian sin sobresalto verle tan cerca de recobrar su autoridad. Temian el poder de un monarca que no perdonaba, y cuya severidad genial se avivaria aún con la memoria de su proceder, y del encono de la injuria que habia recibido. Maximiliano carecia de todos estos estorbos contra él; pero ignoraba las costumbres y leyes de Castilla, y no tenía tropas ni dinero con que esforzar sus pretensiones; fuera de que no podia admitirse su derecho sin declarar públicamente á Juana por incapaz de reinar; y aunque el estado de esta princesa era bien notorio, la delicadeza de los castellanos no pudo jamás resolverse á hacerla esta afrenta.

En este entretanto D. Juan Manuel y un corto número de nobles que se creian más expuestos á la venganza de Fernando, se declararon por Maximiliano, y ofrecieron sostenerlo con todas sus fuerzas. Este, siempre animoso y decidido en los consejos, pero siempre débil é incierto en la ejecucion, aceptó su oferta con ansia; pero dicho proyecto vino á parar en una serie de negociaciones inútiles. El emperador, segun su costumbre, expuso sus derechos con pompa, prometió mucho, y nada cumplió.

Algunos dias antes de la muerte de Felipe, Fernando habia marchado á Nápoles. Ni la prudente conducta de Gonzalo de Córdova, virey, ni sus relevantes servicios no habian podido ponerle á cubierto de las sospechas de un amo celoso. Fernando, que queria despojarle de la

autoridad que le daba su empleo, creyó hacerlo con mayor decencia, yendo á tomar él mismo las riendas del Estado; y aunque recibió en Porto-Fino del territorio de Génova la nueva de la muerte de su yerno, aquel príncipe ardía en tanto deseo de descubrir las intrigas secretas, que sospechaba en este gran capitán, y de quitarle el vireinato de Nápoles, que antepuso dejar á Castilla en la anarquía, y aun exponerse por esta dilacion la soberanía de este reino, más bien que volver atrás.

Los grandes talentos y prudencia de los partidarios del rey podian únicamente prevenir las funestas resultas de su ausencia: estaba á su cabeza Jimenez de Cisneros, arzobispo de Toledo. Aunque Isabel lo habia ensalzado á esta dignidad aún contra la inclinacion de Fernando, y que no podia esperar gozar gran autoridad bajo del gobierno envidioso de este monarca, fué, sin embargo, bastante desinteresado para preferir el bien de su patria á su propia grandeza, y para declarar que Castilla jamás estaria bien gobernada sino por un príncipe á quien una consumada experiencia hubiera enseñado á conocer sus verdaderos intereses. Para hacer abrazar á sus compatriotas esta opinion, el prelado advirtió la necesidad de ablandar un poco la severidad y altivez genial de su carácter.

Se humilló aún hasta halagar á los nobles del partido contrario, y juntó la maña á las razones para persuadirlos. Fernando auxilió sus esfuerzos con mucho arte, y ganando á unos con gracias, á otros con promesas y á todos con cartas llenas de cumplidos, logró reducir á muchos de sus más acérrimos contrarios. Esta conducta tuvo el más feliz éxito, y, á pesar de los esfuerzos de muchos intrigantes y de algunas sediciones movidas á propósito, desde que Fernando se dejó ver en España, despues de haber arreglado los asuntos de Nápoles, obtuvo sin oposicion la regencia de Castilla. La prudencia que mostró en el ejercicio de su autoridad igualó á la dicha con que la habia recobrado. Una administracion moderada, pero vigorosa, le volvió toda la benevolencia de los castellanos y les hizo gozar hasta su muerte toda la tranquilidad doméstica que per-